

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
 Provincias, trimestre. 5 »
 Extranjero, año. 40 »
 Clases é individuos de tropa NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
 Tercera ídem. 1 »
 Segunda ídem. 1,50 »
 Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer of.

Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.º-Pizarro, 15.—MADRID



Dentro de la más severa disciplina, ¿puede pedirse la mejora de los generales, jefes y oficiales?

Dentro de la más severa disciplina, ¿puede pedirse la mejora de los sargentos?

Estos dos títulos que acabamos de escribir, un tanto largos adrede, creemos que plantean con claridad meridiana un problema.

Procedamos con método. Nosotros, todos los días y en todo momento, pedimos que se les aumente el sueldo a los señores generales, jefes y oficiales, porque es un sueldo que no marcha al tenor de las necesidades de la vida moderna ni de su carestía, porque es un sueldo irrisorio que lleva miles de penalidades y de dolores que han de padecerse con la sonrisa en los labios, con las apariencias cubiertas, mientras en los hogares se asienta la escasez asidua, la escasez constante, la escasez que aniquila y destruye energías y siega ilusiones.

Nosotros no cejamos de pedir un día y otro á estos nuestros pollicastros vanos, torpes, despilfarradores de la pública Hacienda, que se les suprima el descuento inticuo á los señores generales, jefes y oficiales.

Nosotros, con una inquebrantable constancia, hemos pedido que se les eleven las gratificaciones de residencia, que se les abonen lo que se les adeuda por cruces y pensiones de San Hermenegildo, etc., etc.

Nosotros, un día y otro día, pedimos la construcción de cuarteles con pabellones gratuitos para los señores jefes y oficiales, á fin de hacerles más fácil la vida, y pedimos que cada quinquenio se les agrande el sueldo lo mismo que á los caledráticos, ya que ofrezca dificultades terribles la movilización de las Escalas.

Nosotros alzamos nuestra voz un día y otro día para que acabe el burocratismo militar, para que los jefes y oficiales que se incrustan años y años, debido á un favoritismo puntible para la Nación y para el Ejército, en el Ministerio de la Guerra y en los destinos cómodos, sedentarios y con gratificación, vayan á ejercer el mando á provincias, para que no se les olvide la profesión y dejen á los jefes y oficiales desterrados en pro-

vincias por falta de favor que vengan á Madrid á enterarse de los altos cargos burocráticos y á descansar un poco de los años de fatiga pasados en el ejercicio del mando militar.

Nosotros no cesamos de pedir la alternativa en los destinos con plazo fijo, porque es injusto, rutinario, perjudicial al espíritu de justicia y á la equidad que haya caballeros que lleven diez, doce, catorce, diez y seis y hasta veinte años tras de un tintero en el Ministerio de la Guerra, que recibieron tras de ese tintero uno, dos y hasta tres ascensos, y no han ido á ejercer el nuevo cargo, á imponerse en él, como la ley lo determina, pudiendo afirmarse por lo tanto que ignoran su oficio, y que si de súbito los mandaran á practicarlos no sabrían, y tras el tintero siguen agazapados, amparados por un periodiquín ó por un personaje que no siente la noción de su deber, ó que se le da una higa de leyes, disposiciones y actos justos.

Nosotros, lo que no hace ningún periódico, tenemos el valor de pedir que se renueve el burocratismo militar, que vengan de provincias á Madrid muchísimos dignos generales, jefes y oficiales que por falta de aldamas se eternizan en provincias, mientras la intriga de unos cuantos oligarcas eterniza en los destinos cómodos y pingües á unos cuantos pantaguados, constituyendo así una casta, olvidándose de que el Ejército es el Ejército de toda la Nación; de que el Ejército no es sólo el de Madrid, el que reside en Madrid, sino el que reside en todo el territorio de la Patria, aunque sea el último villoario.

Y bien; si todo esto lo pedimos todos los días por considerarlo de justicia, por considerarlo un bien para la Patria y para la institución armada, sin que á pedirlo nos excite nadie, ¿no podemos pedir, sin que á ello nos mueva sino el mismo espíritu de justicia, el bien de la Patria, el bien del Ejército, el progreso que trae consigo el espíritu de los tiempos; no podemos y

debemos pedir que al sargento se le considere como á un suboficial y no como á un paria, puesto que el progreso ha quebrado ya las castas, y el amor y no el terror ni la tiranía es la que funde todas las voluntades en una sola para conseguir un fin; no podemos y debemos pedir que el sargento sea hombre, no forme una casta inferior, porque no es inferior ni él ni sus servicios; no podemos pedir que se le dé un sueldo decoroso, que se le deje crear Sociedades de socorros, de educación para sus hijos, que también son hijos de Dios; no podemos pedir que se les deje vestir con alguna pulcritud y elegancia, pues la elegancia y distinción elevan las maneras, la cultura y los hábitos y despiertan la emulación por dignificarse; no podemos pedir sin que á nadie le parezca mal, ni le moleste, ni despierte en nadie rancores atávicos borrados de todas las civilizaciones; no podemos pedir para el sargento, en premio de sus afanes, de su buen comportamiento, de sus desvelos, de una vida empleada en el servicio de la Patria, el tercio de las vacantes de oficiales, pues bien han demostrado en la práctica sus aptitudes, sus merecimientos; y no podemos pedir para el sargento lo que se le da en todos los países: la consideración, la respetabilidad, el mejor trato, el aumento de sueldo y la justísima dignificación del cargo?

¿No podemos pedir todo esto para el sargento, sin que á ello nos incite ni nos mueva nadie; no podemos pedir todo esto, sin que los odios atávicos, las castas, suprimidas de todas las leyes, de todos los países cultos, se enfurezcan?

¿Es posible que haya algún espíritu retrógrado, egoísta, mísero, pequeño, que mire con malos ojos esta justísima y altruista petición en favor de los sargentos, esta petición científico-militar establecida en todos los Ejércitos del mundo, en los cuales no hay ni debe haber castas, sino hombres perfectamente disciplinados y educados, fundidos en una sola voluntad, en un solo cuerpo, para conseguir un fin, un único fin: la victoria?

¿Es posible que haya ignorancias regresivas, que haya orgullos vanos que se opongan á que el sargento sea el primer núcleo científico que enlaza al soldado con la oficialidad?

¿Es posible que haya todavía mentecateces que crean que pueden existir ejércitos sin enlace, sin que desde el soldado al general se forme un todo homogéneo, educado, unificado, que responda á las iniciativas é impulsos de los que llevan su alta dirección?

¿Es posible que todavía existan mentecateces y nacias vanidales que aboguen por el hambre del soldado, por eso que en España han disfrutado de sobriedad, y que crea la tuberculosis, la fatiga anticipada, que inutiliza al soldado, y es posible que todavía existan orgullosos ridículos, basados en la cursilería y en una vida [de escaseces, que piensen que los soldados, los cabos y los sargentos no son hombres, y que ignoren que los hombres cuanto mejor se les considere serán más útiles, más diligentes y más heroicos como soldados?

¿Habrá alguien con dos adarnes de conciencia que tuerza el gesto por esta nuestra campaña seguida de *motu proprio* por nosotros, cuando todos los días

pedimos todas las mejoras racionales, compatibles con nuestro desmedrado presupuesto, para los generales, para los jefes y para los oficiales y para cuantos elementos contribuyen á constituir el organismo Ejército?

Nosotros no creemos que haya nadie capaz de censurar ni de mirar con malos ojos esta campaña nuestra, ni á los heredados que defendemos.

No creemos que exista una incultura tamaña en nuestro país que divida todavía á los hombres en castas, que piense que es lógico y que es científico pedir para los oficiales, para los jefes y para los generales todas las mejoras, y dejar á los demás que se pudran en la miseria.

No. Los Ejércitos modernos han de tener por base, para que sirvan para algo y no sean carne de fatiga, de derrota, de hospital, el soldado fuerte, sano, robusto, bien alimentado, para cuyo fin se impone el Ejército profesional; y los suboficiales bien pagados, bien considerados y dignificados, porque ellos son el primer núcleo científico entre el soldado y los oficiales y jefes, el primer núcleo científico que enlaza al soldado con el general.

Dentro de la más severa disciplina pueden y deben mejorar los oficiales, los jefes y los generales, pero también deben mejorar dentro de la más severa disciplina, despojándolos de todo lo que sea ó pueda parecer condición de parias, los sargentos, que también son hombres, y hombres utilísimos, imprescindibles, para la Patria y para el Ejército.

Disposición digna de aplauso

La de conceder el transporte gratuito á las familias de los jefes y oficiales que fallezcan, y cuyas familias quieran trasladarse á determinados puntos, es una disposición del ministro de la Guerra que merece el más caluroso aplauso.

Esto lo pedimos nosotros hace mucho tiempo, como también pedimos que, como se hace en Francia, cuando la oficialidad se traslada, la Comisaría de transportes certifique á las Compañías ferroviarias el número de individuos de familia que tienen dichos oficiales, el mobiliario que razonablemente hayan de llevar, etc., etc., para que las Compañías les expidan billetes á cuarta parte de precio y gratis el mobiliario.

Contra los Consumos

Invitado nuestro director á exponer en un mitin organizado por el distinguido diputado provincial Sr. Heredia cuanto sobre la supresión del impuesto de Consumos creyera conveniente, y concedida que le fué la palabra en el primer turno, cuya cortesía y atención es muy de agradecer, manifestó que en el Ejército repercuta sensible y dolorosamente la carestía de las subsistencias y que dado los cortos sueldos que disfruta la oficialidad y las clases de tropa, las privaciones eran extraordinarias y deficientes los ranchos para reparar las energías consumidas en el rudo servicio militar, á pesar del extraordinario interés

y celo de los jefes de cuerpo y capitanes de compañía en mejorar dichos ranchos y de la absoluta moralidad en el manejo de las cantidades que para la confección de ellos se dedica.

Y discuriendo sobre el problema, expuso la necesidad de que se discutieran las conclusiones siguientes, que habrían de llevarse al presidente del Consejo de ministros:

1.ª La de que debía abolirse en absoluto, y para 1.º de Julio, el inticuo, humillante y poco equitativo impuesto de Consumos.

2.ª Que por el Ministerio de Hacienda se sacase á un concurso la construcción del Catastro parcelario, al tipo máximo de dos pesetas la hectárea; y

3.ª Que se dispusiera el establecimiento de Alhóndigas municipales en todos los centros de población de España de determinada importancia, como complemento de la supresión de Consumos, para que resultara efectivo y eficaz el abaratamiento de las subsistencias.

Estas conclusiones serán discutidas ampliamente en otras sesiones y se procurará darles gran publicidad, á fin de conseguir que se realicen con independencia de toda idea política, por ser un problema nacional.

Información política

Las listas electorales.

El presidente de la Junta municipal del Censo ha publicado un bando disponiendo que las listas electorales queden expuestas al público en la plaza de la Constitución hasta el 5 de Mayo próximo. Se admitirán las reclamaciones de inclusión, exclusión ó rectificación en la plaza de la Villa, núm. 5, de cuatro á siete de la tarde.

Viaje de Gasset.

El señor ministro de Fomento ha salido de Madrid para Fernán Caballero (Ciudad Real), á fin de asistir á las pruebas del embalse del pantano que en aquel pueblo se ha construido y que constituye una de las primeras obras de regadío iniciadas y concluidas por el señor Gasset.

El servicio obligatorio.

El viernes se reunieron en el ministerio de la Guerra, con el general Luque, el presidente del Consejo, Sr. Canalejas; el presidente de la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio, D. Joaquín Ruiz Jiménez; el subsecretario de Guerra, general Orozco, y el jefe del Estado Mayor Central, general González Parrado, para tratar de las modificaciones que se han de introducir en el proyecto de servicio obligatorio.

La más importante que dejaron convenida fué la de suprimir el plazo de dos años para que la ley empiece á regir; ésta será puesta desde luego en vigor.

Las demás modificaciones tienden á aligerar la ley de todo aquello que haya de ser motivo de reglamentación.

El lunes se reunirá en el Congreso la Comisión que entiende en este proyecto, á fin de que dé su dictamen el primer día de sesión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 21 mayo, 21 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indoeuropea en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reuicias

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS
CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porteo

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S on Cia. Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eurnando VII.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE
Modelo 1910.—Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívico Militar.



Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
Precio único: Ptas 1,75 el bote

VINO JARABE

CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT
recetados en

la TISIS,
la BRIPPE,
la ANEMIA,
la NEURASTENIA,
las CONVALENCIAS

Esigir la Firma: J. Chapoteaut
En todas las Farmacias

Enfermedades del Pecho
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarras más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO,”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.^a
BARCELONA

Precio fijo
Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7
Calle Xuclá, 10, 12 y 14
Plaza Buensuceso, 1

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis
Influenza Gripe
Ranqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre los Colores pálidos los blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO y JARABE

DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.